

Bogotá D.C., 12 de abril de 2021

Señores
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS
CONSEJO DE ESTADO
Ciudad

Referencia: Autorización para validar, consultar y expedir copia de documentos dentro de procesos judiciales

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de JOYCO S.A.S., identificado con cédula de ciudadanía 79.795.218 expedida en la ciudad de Bogotá, me permito AUTORIZAR DE MANERA EXPRESA, a la señorita **ZENIA KARINA ARQUEZ NARVÁEZ** identificada con cédula de ciudadanía 1.082.985.065 de Santa Marta, para que pueda adelantar las gestiones relacionadas con la vigilancia de los procesos judiciales en los hace parte JOYCO S.A.S, de forma individual o como consorciado.

Mi autorizada cuenta con todas las facultades inherentes al ejercicio de la presente autorización, en especial todas aquellas que se relacionan con el ejercicio de sus funciones tales como solicitud de información, citas, copias de oficios, y en general todas aquellas actividades que tiendan al fiel y buen cumplimiento de la gestión encomendada.

Cordialmente,


JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante legal.

Elaboró:	AV		Revisó:	AP		Aprobó:	JGCT		Archivo:
(firma/fecha)	12-04-21		(firma/fecha)	12-04-21		(firma/fecha)	12-04-21		(firma/fecha)

Anexos: Acta de recibo final de obra y acta de recibo final de productos de consultoría en formato PDF.

Seguimiento: